

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

DE LA COMPAÑIA BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A.

En Babahoyo a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, a las Diecinueve horas, en el inmueble ubicado en las Calles García Moreno # 1326 y Barreiro, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

ARANA QUINTO JULIO MARCIANO

CAMPOVERDE BRAVO ANGEL POLIVIO

DICADO ALBAN MARIANA ANGELITA

FIGUEROA SANTOS JENS JEFFERSON

GARCIA MEDINA JESUS MACARIO

GOMEZ RUIZ FRANCISCO SANTIAGO

HIDALGO FAITONG FREDDY SANTIAGO

MONSERRATE CARRERA SEGUNDO VALERIANO

SANCHEZ RODRIGUEZ BOANERGES LENIN

SILVA LOZANO RIQUELMA ESMERALDA

Por sus propios derechos, propietario de 80 acciones, cada uno de los socios.

Preside la sesión el gerente General Boanerges Lenin Sánchez Rodríguez, actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor Jens Jefferson Figueroa Santos, los accionista acuerdan constituirse en la Junta General Ordinaria al tenor de lo establecido en el art. 234 y 239 de la Ley de Compañía.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Contactando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día

1.* Conocer y aprobar el Informe del Administrador del año 2016

2.* Conocer y aprobar el Informe del Comisario del año fiscal 2016

3.* Conocer y aprobar Informe del Balance General del año fiscal 2016

4.* Conocer y aprobar Informe del Estado de Resultado del año fiscal 2016

1.- El Presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el informe como Gerente General de la compañía. Cumpló con informarles que durante el ejercicio económico del año 2016, se aplicaron los principios contables generalmente aceptado en el Ecuador, y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías tal como las Normas Internacionales de Información Financiera, y que el resultados de las mismas han sido positivos.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la Compañía BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A.

2.- El Comisario toma la palabra y se dirige a la junta y presenta el informe del año 2016 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A., están acorde a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y las normas internacionales de información financiera.

Escuchando el Informe la junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Comisario de la Compañía BRITRANS TRANSPORTE DE CARGA MIXTA BTCMCOM S.A.

3.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Balance General y el Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Balance General la junta lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la junta general y da lectura al Estado de Resultado, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el Estado de Resultado la junta lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmado para su constancia todos los concurrentes. Siendo las veintidós horas con 30 minutos se da por terminada la sesión.- Firman: señor Boanerges Lenin Sánchez Rodríguez, accionista - presidente de la junta; Jens Jefferson Figueroa Santos, accionista – secretario de la junta.



Boanerges Lenin Sánchez Rodríguez
Presidente de la Junta



Jens Jefferson Figueroa Santos
Secretario de la Junta